



**BASES PROCESO DE SELECCIÓN PARA PROVISIÓN DE CARGO DE TÉCNICO AGROPECUARIO
PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL) DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES**

Las siguientes bases están elaboradas de acuerdo al “Instructivo de Reclutamiento y Selección del Personal de la Municipalidad de Los Ángeles, aprobado por Decreto Nº1889 del 13 de julio de 2021

La Municipalidad de Los Ángeles, llama a proceso de selección, para proveer el cargo de técnico, a jornada completa para la ejecución del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) para prestación de servicios técnico - profesionales a honorarios, a desempeñarse en Unidad Operativa Comunal Prodesal Los Ángeles.

- **IDENTIFICACIÓN DEL CARGO:** Título Técnico de nivel superior

N.º de Vacantes	Cargo	Título	Calidad Contractual	Horas Semanales	Área de Desempeño
1	Técnico de las Ciencias Agropecuarias (Técnico agrícola y/o Técnico Pecuario)	Técnico	Prestación de Servicios a honorarios	44 horas	Unidad Operativa Comunal PRODESAL, Dependiente de la Dirección de Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN)

DESCRIPCIÓN PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL):

El objetivo general del programa es la asesoría técnica dirigida a aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los usuarios de INDAP, por venta de excedentes al mercado como complemento al ingreso total del hogar y vincular a los usuarios con las acciones público-privadas en el ámbito de mejoramiento de las condiciones de vida.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO:

Técnico de las ciencias agropecuarias (técnico agrícola y/o técnico pecuario), a jornada completa, que asesore y desarrolle contenidos de los rubros priorizados en la unidad operativa comunal y otros ámbitos de apoyo (sustentabilidad agroambiental, capital social articulación); diseñe y aplique metodologías de extensión pertinentes.

REQUISITOS CRÍTICOS: (Excluyentes)

- Título Técnico de las Ciencias agropecuarias(técnico agrícola y/o técnico pecuario)

REQUISITOS DESEABLES:

Experiencia Laboral y/o conocimientos técnicos o capacitaciones atingentes en los siguientes rubros que se desarrollan en la comuna acreditable con malla curricular, certificados o diplomas:

- Conocimientos en infraestructuras rurales tales como: invernaderos tipo nave, construcción de instalaciones agrícolas, ganaderas y otras tecnologías.
- Conocimientos en cultivos tradicionales, ganadería, hortalizas, frutales y riego
- Conocimiento o experiencia demostrable en el trabajo con pequeños productores agrícolas.
- Conocimiento teórico o práctico en metodologías de extensión agrícola, planificación y gestión predial.



- Conocimiento teórico o práctico de sustentabilidad agroambiental y desarrollo Organizacional.
- Conocimiento computacional a nivel de usuario.

OTROS REQUISITOS DEL CARGO:

- Dedicación exclusiva para el cargo.
- Licencia de Conducir y acreditar disponibilidad de movilización
- Conocimiento de la comuna y sectores rurales
- Disponibilidad inmediata.

FUNCIONES:

- Ejecutar cualquier labor relacionada con el Programa PRODESAL, incluyendo los ajustes que deriven de la variabilidad de las Normas Técnicas y Procedimientos Operativos del PRODESAL.
- Apoyar la alineación y actividad de la Mesa de Control Social de la Unidad Operativa correspondiente.
- Apoyar a INDAP en la tramitación de acreditación de la condición de usuario, actividades de supervisión, seguimiento y evaluación del Programa.
- Apoyar Técnicamente la implementación de las inversiones de los usuarios de la Unidad Operativa.
- Participar en las reuniones que sean convocadas por INDAP, ya sea para acciones de organización como de capacitaciones, evaluaciones u otras que INDAP solicite a la Entidad ejecutora.

ANTECEDENTES REQUERIDOS:

1. Certificado de título en original o copia legalizada.
2. Currículum ciego según formato INDAP.
3. Fotocopia simple de licencia de conducir.
4. Acreditar la disponibilidad de vehículo, a través de Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular cuando es propio y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
5. Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral con pequeños productores agrícolas; principalmente en los rubros priorizados del llamado, dirección, planificación y trabajo en equipo, gestión predial, desarrollo de emprendimientos productivos, desarrollo organizacional, manejo computacional (cartas de recomendación con antecedentes de personas que puedan avalar su desempeño en responsabilidades anteriores y/o contratos).
6. Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten las capacitaciones principalmente en los rubros priorizados del llamado, planificación, gestión predial, desarrollo de emprendimientos productivos, desarrollo organizacional, computacionales y otros.
7. Certificado de antecedentes.
8. Para los postulantes que en los últimos 3 años ha trabajado en programas de asesoría vinculados con INDAP, es obligatoria presentar las evaluaciones de desempeño.



PRESUPUESTO:

El presente proceso de selección contempla el periodo comprendido entre el 01 de Octubre y el 31 de diciembre de 2021 pudiendo renovarse por un nuevo periodo de acuerdo a la evaluación obtenida por INDAP. El presupuesto disponible es de **\$3.675.048**, por lo que la remuneración bruta por estos 3 meses (octubre diciembre) corresponde al monto de **\$1.225.016.- mensual**. La imputación de estos gastos se desglosa como sigue: \$607.548 correspondientes a complemento de honorarios se imputan a la cuenta N° 2104004 y \$3.067.500 correspondientes a honorarios del técnico el cual se imputa a la cuenta N° 1140599396001

POSTULACIÓN:

TODOS ESTOS DOCUMENTOS SE DEBEN ENVIAR EN UN SOLO ARCHIVO FORMATO PDF. (No se aceptaran documentos que no vengan en este formato), al correo procesodeseleccion@losangeles.cl, (No se aceptarán documentos que no vengan en este formato). Indicando en el asunto del correo el cargo al cual están postulando.

FECHAS ESTIMADAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

PUBLICACIÓN DEL CONCURSO	16 de Septiembre de 2021
CIERRE RECEPCION DE ANTECEDENTES	23 de Septiembre 2021
EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA Y CURRICULAR	24 de Septiembre de 2021
ENTREVISTA PERSONAL	27 de Septiembre de 2021
ENTREVISTA PSICOLÓGICA	29 de Septiembre de 2021
COMUNICACION DE RESULTADOS	7 de Octubre de 2021
ASUMO DE FUNCIONES	12 de Octubre del 2021

CONSIDERACIONES PROCESO DE SELECCIÓN

1.- COMISIÓN BIPARTITA.

El Municipio de Los Ángeles e INDAP, son los responsables de realizar el proceso de revisión de antecedentes y entrevistas, por lo cual se conformará una Comisión Bipartita, la cual estará integrada, por:

- La contraparte municipal del Programa y un representante de la Entidad Ejecutora.
- El Jefe de Área de INDAP y/o un Ejecutivo Integral del Área y/o Profesional de la Dirección Regional.

El Jefe de Área de INDAP preside la Comisión y un representante de la Entidad Ejecutora o un funcionario de INDAP asume como Secretario de la Comisión durante todo el proceso.



2.- ADMISIBILIDAD ADMINISTRATIVA Y EVALUACIÓN CURRICULAR.

La revisión de antecedentes permitirá evaluar los documentos exigidos como requisito, presentados por los postulantes, para determinar quiénes pasaran a la etapa de *evaluación curricular*. La no presentación de los antecedentes exigidos quedará fuera de la evaluación curricular en forma inmediata al postulante para este efecto se aplicara la siguiente pauta.

PAUTA DE EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA (TECNICO)

- (1) Foliar todos los currículos recibidos de acuerdo a Acta de Recepción de Antecedentes entregada y firmada por la Entidad Ejecutora (Contraparte Municipal).
- (2) Al abrir los sobres se deberá aplicar el siguiente chequeo de los antecedentes presentados, con la siguiente categorización:
 - i. Si o No para las letras de la a) a la g)
 - ii. Si, No o No Aplica para la letra h)
- (3) Las postulaciones que saquen solo “Si” podrán avanzar al proceso de Evaluación Curricular, a excepción de la letra h, que puede ser No Aplica (N/A).

	Ítem	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
a)	Presenta la postulación en sobre cerrado										
b)	El sobre sólo señala el cargo al que postula										
c)	Presenta Certificado de título en original o copia legalizada										
d)	Presenta Currículum ciego según formato INDAP										
e)	Presenta Fotocopia simple de licencia de conducir										
f)	Acreditar la disponibilidad de vehículo										
g)	Presenta Certificado de antecedentes										
h)	Presenta evaluación de desempeño, en los casos que haya trabajo en programas vinculados con INDAP										
	¿Pasa a evaluación curricular?										

Una vez concluida la *admisibilidad administrativa*, se realizará el proceso de evaluación curricular. Los antecedentes serán evaluados y ranqueados según lo establecido en la pauta provista por INDAP. Se aplicará una (1) pauta por postulante, ya que no puede haber doble lectura de las preguntas, ya que estas son explícitas y cuantificables para este efecto se aplicara la siguiente pauta.



PAUTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR POSTULANTE A TÉCNICO PRODESAL

NOMBRE POSTULANTE :

EVALUADOR :

1. Evaluación curricular para el cargo de TÉCNICO.

a) Técnico silvoagropecuario¹	
Técnico de nivel superior (Universidad).	20
Técnico de nivel medio (Escuela, Liceo Agrícola o Instituto).	15
Técnico egresado de otro tipo de establecimiento.	10
Otro perfil profesional	10
b) Experiencia laboral de trabajo en terreno con Pequeños Productores Agrícolas (PPA).	
Posee más de 3 años de experiencia laboral en terreno con PPA	15
Posee entre 2 y 3 años de experiencia laboral en terreno PPA	10
Un año de experiencia laboral en terreno PPA	5
Más de 1 año de experiencia laboral en terreno en empresas del ámbito silvoagropecuario	3
Experiencia laboral menor a un año en terreno	0
c) Experiencia laboral y/o conocimiento técnico acreditado en los rubros principales desarrollados por la Unidad Operativa². (Verificadores: certificados, cartas de certificación laboral, etc)	
Experiencia laboral acreditada en tres de los principales rubros productivos desarrollados por la Unidad Operativa Comunal	15
Experiencia laboral acreditada en dos de los principales rubros productivos desarrollados por la Unidad Operativa Comunal	10
Experiencia laboral en sólo uno de los principales rubros productivos desarrollados por la Unidad Operativa Comunal	5
Sin experiencia en los rubros productivos desarrollados por la Unidad Operativa .	0
d) Conocimiento técnico acreditado en los rubros principales desarrollados por la Unidad Operativa³. (Verificadores: certificados, diplomas, etc)	
Conocimiento acreditado en tres de los principales rubros productivos desarrollados por la Unidad Operativa.	15
Conocimiento acreditado en dos de los principales rubros productivos desarrollados por la Unidad Operativa.	10
Conocimiento acreditado en sólo uno de los principales rubros productivos desarrollados por la Unidad Operativa Comunal.	5
Sin conocimiento acreditado de principales rubros productivos desarrollados por la Unidad Operativa .	0

¹ Si se encuentra autorizado un perfil profesional distinto al indicado, se debe adaptar este ítem, dando el mayor puntaje al perfil autorizado y el segundo puntaje a un título de similar característica

² Cuando la U.O.C. desarrolle un sólo rubro, si el Técnico acredita experiencia laboral en dicho rubro, la evaluación corresponderá a 15 puntos.

³ Cuando la U.O.C. desarrolle un sólo rubro, si el Técnico acredita conocimiento técnico en dicho rubro, la evaluación corresponderá a 15 puntos.



e) Conocimiento teórico y/o práctico en los temas de planificación, gestión predial, desarrollo de emprendimientos productivos y desarrollo organizacional. (Verificadores: certificados, cartas de certificación laboral, etc)	
Demuestra conocimiento teórico y práctico en temas de planificación, gestión predial, desarrollo de emprendimientos productivos y desarrollo organizacional	15
Demuestra conocimiento teórico o práctico en temas de planificación, gestión predial, desarrollo de emprendimientos productivos y desarrollo organizacional	10
No demuestra conocimiento en los temas de planificación, gestión predial, desarrollo de emprendimientos productivos ni desarrollo organizacional.	0
f) Participación en cursos de capacitación atingentes a su especialización. (Verificadores: certificados, etc)	
Participación en curso de capacitación con certificado de aprobación en los últimos 4 años en alguno de los rubros de su especialización	10
Ha participado de algún taller y/o seminario de capacitación en los últimos 4 años en alguno de los rubros de su especialización	5
No ha participado de ningún taller o curso de capacitación atingente a su especialización.	0
g) Conocimiento computacional. (Verificador: prueba práctica de 15 minutos presenciales)	
Indica tener conocimiento de Microsoft Office y SIG	10
Indica tener conocimiento de Microsoft Office o SIG	5
No indica tener conocimiento de computación	0
h) Antecedentes de trabajos anteriores con INDAP⁴. (Dentro de los últimos 5 años)	
El postulante obtuvo al menos 2 evaluaciones de desempeño negativas en trabajos anteriores con INDAP	-30
El postulante obtuvo 1 evaluación de desempeño negativa en trabajos anteriores con INDAP	-15
No se cuenta con antecedentes previos de trabajos con INDAP o con evaluaciones de desempeño negativas	0
NOTA FINAL	

Es obligatorio que el postulante adjunte antecedentes de evaluaciones anteriores.
Puntaje Máximo: 100 puntos

Puntaje Mínimo para pasar a entrevista: 60 puntos.

Ponderación de la Evaluación Curricular: 50% de la Evaluación Total.

Al término de este proceso se deberá emitir un **Acta de Evaluación Curricular**, dejando claramente establecida la nómina con los RUT y nombres de los postulantes, el puntaje obtenido y las observaciones correspondientes.

El Jefe de Área de INDAP, debe remitir esta Acta, previo a la etapa de entrevistas, por correo electrónico al Encargado Regional del Programa.

En el Acta de Evaluación Curricular (Técnico) debe quedar indicada la fecha, lugar y hora para la realización de las entrevistas personales a los postulantes que obtuvieron el puntaje mínimo 60 puntos, para pasar a ella.



La Entidad Ejecutora deberá citar a los postulantes seleccionados y a los miembros de la comisión para realizar el proceso de entrevista personal, dejando registro de dicha citación. Deberá quedar registro de esto, por lo que se recomienda hacerlo tanto vía telefónica y correo electrónico identificado en el currículum.

La Comisión Bipartita tiene la responsabilidad de verificar los antecedentes y recomendaciones presentadas por los(as) postulantes, previo al llamado a entrevista personal. El puntaje obtenido tendrá una ponderación del 50%, y el otro 50 % lo constituirá el puntaje que se obtenga en la entrevista personal.

3.- ENTREVISTA PERSONAL

De manera que todos los postulantes sean evaluados en igualdad de condiciones, previo a la realización de las entrevistas se deben reunir todos los integrantes de la Comisión Bipartita para ser informados por el (la) Secretario(a) respecto del resultado de las consultas realizadas en relación al desempeño laboral anterior de los candidatos y también para conocer el listado de preguntas preparadas por INDAP y el Municipio,

La evaluación de la entrevista personal será en base a la Pauta de evaluación provista por INDAP. Al terminar cada entrevista, la Comisión deberá comentar las respuestas dadas por el postulante para contextualizarlas, aclarar las dudas, etc., y luego proceder a colocar el puntaje respectivo. Las partes de la Comisión bipartita asignará un puntaje por pregunta, por lo tanto, existirán dos pautas por entrevistado, una por la Entidad Ejecutora y otra por INDAP, éstos deberán sumarse para luego obtener el promedio del postulante por pregunta, para esta evaluación se aplicará la siguiente pauta.



PAUTA DE EVALAUCION ENTREVISTA PERSONAL PARA LA CONFORMACION
DE EQUIPO DE EXTENSION PRODESAL

NOMBRE ENTREVISTADO:

EVALUADOR :

Pauta para la entrevista personal de postulantes a **TÉCNICO**.

	Aspectos a evaluar	Puntaje máximo	Bueno	Regular	Malo	Puntaje obtenido
a)	Conocimiento de los programas y funciones de INDAP y del PRODESAL.	10	Entre 10 y 7	Entre 6 y 4	Menos de 4	
b)	Conocimiento Técnico en los rubros desarrollados por la Unidad Operativa Comunal (preguntas que deberá preparar INDAP).	40	Entre 40 y 30	Entre 29 y 20	Menos de 20	
c)	Conocimiento de la Comuna (preguntas que deberá preparar preferentemente el Municipio).	10	Entre 10 y 7	Entre 6 y 4	Menos de 4	
d)	Evaluación de aspectos como: personalidad, expresión oral y capacidad de síntesis.	20	Entre 20 y 11	Entre 10 y 6	Menos de 6	
e)	Entrevista psicológica.	20	20	10	0	
			TOTAL			

Puntaje Máximo: 100 puntos

Ponderación de la Entrevista personal: 50% de la Evaluación Total

Esta pauta será aplicada tanto por INDAP y la entidad ejecutora

FIRMA DE EVALUADOR

La entrevista Psicológica será realizada por Profesional de la Dirección de Recursos Humanos de la Municipalidad de Los Ángeles.



4.- ADECUACIÓN PSICOLÓGICA PARA EL CARGO

El psicólogo de la Dirección de Recursos Humanos de la Municipalidad de Los Ángeles llevará a cabo una evaluación psicológica de él o los postulantes que hayan pasado hasta esta instancia. A los cuales se les aplicarán una serie test psicológicos según la complejidad del cargo. Test asociados a habilidades específicas, rendimiento intelectual y personalidad, además de pasar por una pequeña entrevista con el profesional, con el objeto de detectar y medir las competencias asociadas al perfil del cargo y con ello elaborar un perfil psicolaboral del postulante.

El resultado de la Evaluación Psicológica tendrá el siguiente puntaje:

CRITERIO	PUNTAJE
Si el Perfil Psicolaboral es RECOMENDADO	20
Si el Perfil Psicolaboral es RECOMENDADO CON OBSERVACIONES	10
Si el Perfil Psicolaboral es NO RECOMENDADO	0

- La Dirección de Recursos Humanos de la Municipalidad de Los Ángeles se reserva el derecho de entregar el informe psicolaboral a los postulantes, independiente del resultado obtenido en esta etapa del proceso.

En caso de empate, se resolverá en función de la más alta puntuación en el Ítem “Experiencia”.

NOTA: DE ACUERDO A LA SITUACION SANITARIA POR LA CUAL ATRAVIESA EL PAIS LAS ENTREVISTAS PERSONALES PODRAN REALIZARSE MEDIANTE VIDEO LLAMADA O PRESENCIAL, EN EL CASO DE SER ESTA ULTIMA CADA ENTREVISTADO DEBE ACUDIR CON SU RESPECTIVO EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL.

5.- SELECCIÓN DE POSTULANTE.

La terna del concurso, en base a las tres mayores puntuaciones (Evaluación Curricular 50% + Entrevistas Personales 50%) será comunicada, a través del Acta Mejores Puntajes, tanto a la Dirección Regional de INDAP como al Representante Legal de la Entidad Ejecutora.

La selección del técnico, será de común acuerdo entre INDAP y la Entidad Ejecutora. De no existir consenso, se seleccionará al postulante con mayor puntaje.

La Entidad Ejecutora deberá comunicar, dentro de un periodo no superior a 10 días hábiles, quien ocupará el cargo vacante.

En caso de no lograr conformar una terna debido al bajo número de postulantes, se seleccionará a quien cumpla con los requisitos establecidos en la Pauta de Evaluación diseñada para tal efecto.

6.- CONCURSO DESIERTO.

Podrá declararse desierto cuando

- Se reciban menos de tres postulaciones admisibles a evaluar. Ante esto, se deberá realizar un nuevo llamado a concurso, ampliando los medios de difusión.
- Otras situaciones, serán evaluadas y calificadas por la Comisión Bipartita, pudiendo declarar desierto el concurso cuando a su juicio existan circunstancias y/o razones



plausibles o meritorias que atenten contra la concreción de los objetivos e intereses del programa.

7.- OTRAS CONSIDERACIONES.

- Todas las Actas generadas en el proceso, los antecedentes de los postulantes y las cartas de renuncia que eventualmente se recibieran y demás documentos, deben quedar archivadas y disponibles en la Entidad Ejecutora, quien es responsable de todo el proceso, como también en la Agencia de Área INDAP.
- Una vez concluido el proceso y como resultado del mismo se haya contratado al candidato seleccionado, se sugiere que la contraparte Municipal envíe un correo electrónico a los postulantes no seleccionados, informando que se ha terminado el proceso.

MARIA JOSE RODRIGUEZ PEREZ

CONTRAPARTE MUNICIPAL PROGRAMA PRODESAL



PERFIL DE EVALUACIÓN DE LA ADECUACIÓN PSICOLÓGICA
DE LOS POSTULANTES AL CARGO

Nombre del Cargo	Técnico de las Ciencias Agropecuarias Para el Programa de Desarrollo Local (PRODESAL)
Dirección	Dirección de Secretaría de Planificación (SECPLAN)
Objetivo del cargo	Entregar asesoría técnica dirigida a aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los usuarios de INDAP, por venta de excedentes al mercado como complemento al ingreso total del hogar y vincular a los usuarios con las acciones público-privadas en el ámbito de mejoramiento de las condiciones de vida. La Persona a ejercer el cargo tendrá que asesorar y desarrollar contenidos de los rubros priorizados en la unidad operativa comunal y otros ámbitos de apoyo (sustentabilidad agroambiental, capital social articulación); diseñe y aplique metodologías de extensión pertinentes.
Dependencia Jerárquica	Encargada/o de Programa de Desarrollo Local (Prodesal)
Calidad Contractual	✓ Honorarios. Jornada completa, 44 hrs. semanales. ✓ Remuneración bruta mensual: \$1.225.016.-
Requisitos Críticos (Excluyentes)	☒ Título Técnico de las Ciencias agropecuarias (técnico agrícola y/o técnico pecuario)
Requisitos Deseables	✓ Experiencia Laboral y/o conocimientos técnicos o capacitaciones atingentes en los siguientes rubros que se desarrollan en la comuna acreditable con malla curricular, certificados o diplomas: ✓ Conocimientos en infraestructuras rurales tales como: invernaderos tipo nave, construcción de instalaciones agrícolas, ganaderas y otras tecnologías. ✓ Conocimientos en cultivos tradicionales, ganadería, hortalizas, frutales y riego ✓ Conocimiento o experiencia demostrable en el trabajo con pequeños productores agrícolas. ✓ Conocimiento teórico o práctico en metodologías de extensión agrícola, planificación y gestión predial.



Funciones Principales	✓ Ejecutar cualquier labor relacionada con el Programa PRODESAL, incluyendo los ajustes que deriven de la variabilidad de las Normas Técnicas y Procedimientos Operativos del PRODESAL. ✓ Apoyar la alineación y actividad de la Mesa de Control Social de la Unidad Operativa correspondiente. ✓ Apoyar a INDAP en la tramitación de acreditación de la condición de usuario, actividades de supervisión, seguimiento y evaluación del Programa. ✓ Apoyar Técnicamente la implementación de las inversiones de los usuarios de la Unidad Operativa. ✓ Participar en las reuniones que sean convocadas por INDAP, ya sea para acciones de organización como de capacitaciones, evaluaciones u otras que INDAP solicite a la Entidad ejecutora.
Aptitudes para desempeñar exitosamente el Cargo	✓ Alto nivel de compromiso, proactividad, capacidad de gestión, trabajo en equipo. ✓ Alto nivel de responsabilidad, capacidad de planificación y organización ✓ Comunicación interpersonal, escucha activa, empatía, ✓ Orientación estratégica ✓ Trabajo en equipo, colaboración ✓ Capacidad de articular redes ✓ Pensamiento analítico ✓ Monitoreo de procesos ✓ Habilidades de liderazgo y coordinación de equipos ✓ Proactividad, mejora continua, iniciativa, innovación ✓ Tolerancia a la presión ✓ Compromiso, ética, confiabilidad, Integridad ✓ Calidad del trabajo, Perseverancia ✓ Disponibilidad ante emergencia, adaptabilidad al cambio, flexibilidad ✓ Orientación al usuario objetivo ✓ Capacidad de resolución de conflictos ✓ Temple, autocontrol
Contexto de Desempeño	✓ Cargo dependiente de Municipalidad de Los Ángeles en la gestión de personas y del INDAP, como referentes técnicos, desempeñándose en terreno principalmente y en oficinas del programa de desarrollo local. ✓ El ejercicio del cargo implica desplazamiento permanente en sectores rurales y dentro del radio urbano.
Conocimientos para desarrollar exitosamente el cargo	✓ Conocimientos en infraestructuras rurales tales como: invernaderos tipo nave, construcción de instalaciones agrícolas, ganaderas y otras tecnologías. ✓ Conocimientos en cultivos tradicionales, ganadería, hortalizas, frutales y riego ✓ Conocimiento o experiencia demostrable en el trabajo con pequeños productores agrícolas. ✓ Conocimiento teórico o práctico en metodologías de extensión agrícola, planificación y gestión predial. ✓ Conocimiento teórico o práctico de sustentabilidad agroambiental y desarrollo Organizacional. ✓ Licencia para conducir vehículos livianos
Destrezas para	✓ Conocimiento computacional a nivel de usuario. ✓ Conocimiento de la comuna y sectores rurales



cumplir exitosamente la función	
Riesgos inherentes al desempeño del Cargo	✓ Riesgo de sufrir un accidente propio del desempeño de las funciones y los traslados. ✓ Riesgo a infecciones sanitarias si no se siguen los protocolos establecidos.
TODOS ESTOS DOCUMENTOS SE DEBEN ENVIAR EN UN SOLO ARCHIVO FORMATO PDF. (No se aceptaran documentos que no vengan en este formato), al correo procesodeseleccion@losangeles.cl , (No se aceptarán documentos que no vengan en este formato). Indicando en el asunto del correo el cargo al cual están postulando.	



FORMATO CURRÍCULUM CIEGO INDAP

1.- ANTECEDENTES PERSONALES (Indique sólo su Rut y sus apellidos):

RUT		NACIONALIDAD	
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	
REGION DE RESIDENCIA ACTUAL (Ej. Región del Maule)			
FONO PARTICULAR (Ingrese código regional)	FONO MOVIL (8 dígitos)	EMAIL PARTICULAR	
DOMICILIO INSTITUCIONAL/ LABORAL			
EMAIL INSTITUCIONAL/ LABORAL	FONO INSTITUCIONAL/ LABORAL	ANEXO	

¹ Como una de nuestras **Buenas Prácticas Laborales**, para la **No Discriminación**, las fichas de postulación y currículum vitae se solicitan con los apellidos de el/la postulante, sin nombres, foto, dirección, sexo, estado civil u otra identificación.

2.- FORMACIÓN ACADÉMICA

FORMACIÓN ACADÉMICA	
Titulo Obtenido	
Institución/ Universidad	
Ciudad/País	
Fecha de Titulación	
Título Obtenido	
Institución/ Universidad	
Ciudad/País	
Fecha de Titulación	

[illegible]



4.- EXPERIENCIA LABORAL - CARGO ACTUAL (si no posee ocupación actualmente, dejar en blanco)

IMPORTANTE: Si ha ejercido funciones de jefatura o coordinador/a de equipos, por favor, detalle claramente N° de personas a cargo y período durante el que ejerció dicha función

INSTITUCION / EMPRESA		
CARGO O FUNCIÓN		
UNIDAD DE DESEMPEÑO		
DESDE (día-mes-año)	HASTA (día-mes-año/ actualidad)	TIEMPO EN EL CARGO (años-meses)
PRINCIPALES FUNCIONES DESEMPEÑADAS:		



5.- EXPERIENCIA LABORAL ANTERIOR (Cargos anteriores al actual. Ingresar en orden cronológico)

IMPORTANTE: Si ha ejercido funciones de jefatura o coordinador/a de equipos, por favor, detalle claramente N° de personas a cargo y período durante el que ejerció dicha función

INSTITUCION / EMPRESA		
CARGO O FUNCIÓN		
UNIDAD DE DESEMPEÑO		
DESDE (día-mes-año)	HASTA (día-mes-año/ actualidad)	TIEMPO EN EL CARGO (años-meses)
PRINCIPALES FUNCIONES DESEMPEÑADAS:		



IMPORTANTE: Si ha ejercido funciones de jefatura o coordinador/a de equipos, por favor, detalle claramente N° de personas a cargo y período durante el que ejerció dicha función

INSTITUCION / EMPRESA		
CARGO O FUNCIÓN		
UNIDAD DE DESEMPEÑO		
DESDE (día-mes-año)	HASTA (día-mes-año/ actualidad)	TIEMPO EN EL CARGO (años-meses)
PRINCIPALES FUNCIONES DESEMPEÑADAS:		

IMPORTANTE: Si ha ejercido funciones de Jefatura o Coordinador/a de equipos, por favor, detalle claramente N° de personas a cargo y período durante el que ejerció dicha función



INSTITUCION / EMPRESA		
CARGO O FUNCIÓN		
UNIDAD DE DESEMPEÑO		
DESDE (día-mes-año)	HASTA (día-mes-año/ actualidad)	TIEMPO EN EL CARGO (años-meses)
PRINCIPALES FUNCIONES DESEMPEÑADAS:		

6.- REFERENCIAS LABORALES

Nombre	Cargo	Datos de Contacto (Teléfonos / correo electrónico)

7.- EN CASO DE HABER PARTICIPADO DE ALGÚN PROCESO DE SELECCIÓN (DURANTE LOS ÚLTIMOS 6 MESES) PARA PROVEER ALGÚN CARGO EN ESTA INSTITUCIÓN, FAVOR INDICAR A CONTINUACIÓN: